

	Ptas
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
atrasado	0'15

Ciudadela (Menorca) miércoles 29 de Mayo de 1935

Madrid

¿AMNISTIA?

POR RODRIGO DE ARRIAGA.

Ante los preparativos de unas elecciones más o menos cercanas, se oye pronunciar cada vez con mayor insistencia esta palabra, que lo mismo puede sonar como significativa de perdón generoso que simbolizar una irritante injusticia; el sentido de ese vocablo dependerá de quién lo emplee.

Ahora ha sido el campeón de la fuga, Indalecio Prieto, quien, desde su seguro de París, acaba de referirse a una condición de amnistía como base de una coalición electoral de socialistas y republicanos. Y no es la contradicción de Prieto, tratando de aunarse a quienes antes repudió—los socialistas rompieron solemnemente con el régimen republicano en el pasado octubre—lo que aquí pretendemos hacer resaltar; sino la aberración que supondría el decretar la suelta de todos aquellos indeseables que huyeron del país para no caer en las garras de la justicia, o ingresaron en la cárcel como pago de sus fechorías.

La amnistía significa ahora que Prieto pueda regresar aquí para continuar el cómodo disfrute de sus prerrogativas y sinecuras cual si nada hubiese acontecido; la amnistía quiere decir también que Largo vuelva a su confortable chalet de la Dehesa de la Villa a vestir el batín de magnífico señor con que se cubría en la noche de su apresamiento y que Teodomiro pueda reanudar sus actividades sediciosas en Asturias, acompañado de su primer compinche González Peña. La amnistía significa todo eso y mucho más aún, que no es preciso recordar punto por punto.

Sin embargo, esa amnistía no puede concederse; equivaldría a franquear otra vez las puertas de los presidios para que los asesinos, los dinamiteros los incendiarios y los ladrones volviesen otra vez a

campar por sus respetos. Y en la hipótesis absurda de una tal amnistía, no solamente sería la vida de los ciudadanos lo que volvería a peligrar, sino la del propio Gobierno. Ya está bien que la acción de la justicia se haya visto coartada por el señor Lerroux hace dos meses; entendemos que en el Gobierno existen hoy sobrados

elementos para oponerse rotundamente a la continuación de una política impunista. Pero si ahora llegase a prosperar el designio que resultó triunfante en el Gobierno anterior, quienes saldrían primero perjudicados serían los que en la actualidad acompañan al señor Lerroux en las responsabilidades del Poder.

Don Cristóbal Pons Casanovas para construir una casa de nueva planta en el Paseo de la República Argentina y a los firmantes de la instancia solicitando el arreglo del trozo de vía pública comprendido entre la calle de Curniola y la Plaza de Pablo Iglesias, que dicho arreglo pasa a ocupar el turno correspondiente entre las designadas para este Excmo. Ayuntamiento.

Dada cuenta de una carta de la Alcaldía de Mahón manifestando que a este Ayuntamiento le corresponde abonar 113 pesetas para costear las insignias de la Orden de la República que se abonan por todos los Ayuntamientos de Baleares, al excelentísimo Gobernador Civil, se acuerda autorizar a la Alcaldía para girar la referida cantidad.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Presidente manifiesta que a consecuencia de haber marchado a Madrid el Sr. Alcalde propietario con la Comisión que presidida por el Delegado del Gobierno tratará de solucionar diversas cuestiones relacionadas con la crisis de trabajo que sufre la industria de la Isla, se ha hecho cargo de la Alcaldía.

Por el Sr. Marqués Don Jorge en nombre de la Comisión de Fomento y Obras Públicas se da cuenta de que se ha verificado quedando completamente terminado el arreglo de las calles de San Isidro, Oleo, Sor Agueda, Alfonso III y Camino de Algayarens y el desagüe del paseo de San Juan.

Se acuerda arreglar varias aceras de la Avenida del 14 de Abril.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las trece quince, de que yo el Secretario certifico.

BANCO DE MENORCA

Habiéndose extraviado los resguardos de Depósito en efectivo núms. 421 y 431 expedidos por la Sucursal de este Banco en Ciudadela, en 8 de Abril y 13 Julio del año 1926 de ptas. 7.500 y 20.000 respectivamente a favor de don Magín Camps Casanovas, se hace público el extravío de referencia declarando la caducidad de aquellos a fin de poder expedir al interesado los duplicados que solicita transcurrido que sea el plazo de treinta días a contar desde la primera inserción de este anuncio.

Mahón 13 de Mayo de 1935.

Por el Banco de Menorca

El Gerente,

C. HERNANDEZ.



¡Agotamiento cerebral!
¡Extenuación!
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierne el anhelo penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídase en farmacias.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 15 de Mayo de 1935.

En la Ciudad de Ciudadela a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, siendo las doce horas se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia de D. Juan Hernández Llufríu, Primer Teniente de Alcalde, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los Sres. D. Juan Hernández Llufríu, Primer Teniente de Alcalde y Alcalde Accidental; D. Jorge Marqués Bosch, Síndico; D. Rafael Faner Marqués, Suplente de Síndico; D. Juan Florit Moll y D. Pedro Catalá Casanovas, Concejales asistidos por mí el infrascrito Secretario que certifica y estando presente el señor Interventor de los Fondos Municipales D. Alberto Verdager Llambías.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de recaudación de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

También se anuncia por el Sr. Interventor que habiendo sido recibido dinero por la participación del Ayuntamiento en los tributos públicos procede abrir el pago de los intereses de

los cupones correspondientes a los empréstitos emitidos por este Excelentísimo Ayuntamiento a partir del lunes proximo.

DESPACHO ORDINARIO

Dada cuenta de los expedientes de José Moll Anglada n.º 60 del alistamiento correspondiente al año 1935 y de Antonio Gelabert Pons n.º 37 del alistamiento correspondiente al año 1931, el Ayuntamiento acordó declarar al mozo José Moll Anglada con derecho a obtener Prórroga de 1.º del art.º 265 del vigente Reglamento por haber justificado la calidad de hijo único, en sentido legal, de padre sexagenario pobre a quien sostiene y al mozo Antonio Gelabert Pons acordó también declararle con derecho a obtener Prórroga de 1.ª clase como comprendido en el caso 2.º del art.º 265 del citado Reglamento, por haber justificado igualmente la calidad de hijo único, en sentido legal, de madre viuda pobre a quien sostiene.

Se concede el servicio de aguas a D. Francisco Torrent Faner para la casa número 45 de la calle Estansiao Figueras sin contador.

Informada favorablemente por la Comisión respectiva se acuerda conceder a Doña Josefa Capó Medina licencia para construir un panteón en el Cementerio Municipal; a Don José Anglada Marqués para convertir en puerta una ventana en la casa n.º 2 de la calle de Oleo; a don Gaspar Aguiló Pons para convertir en ventana una puerta en la casa n.º 38 de la calle de San Isidro de esta Ciudad; a

SR. PROPIETARIO:

Si piensa Vd. instalar este año en su finca de **REGADIO** una noria (de cangilones o de rosario) a motor, un equipo moto-bomba, etc., cualesquiera que sean el sistema preferido, la profundidad y el caudal por hora a elevar;

Si necesita Vd. adquirir una máquina **SEGADORA** o para **TRILLAR** o **AVENTAR** con gran rapidez y perfección;

Si quiere Vd. dotar su casa de campo de las comodidades que proporcionan la **LUZ ELÉCTRICA** y los **ARMARIOS FRIGORÍFICOS**;

Si se propone Vd., en fin, comprar para su finca cualquier máquina o instrumento agrícola o para el hogar, le conviene no tomar una decisión sin antes consultar a la antigua y acreditada casa especializada en dichos ramos

GUILLERMO J. ORFILA

Almacén de Maquinaria -- Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14

MAHÓN

que gratuitamente y sin compromiso para Vd., le facilitará rápidamente oferta y presupuestos detallados, a base de las más reputadas marcas, con plena garantía de satisfacción y dándole referencias de infinidad de suministros similares efectuados en toda la Isla durante los últimos doce años.

MOTORES MARINOS

NOTICIAS

Menorca y el Gobierno.

Habrán leído nuestros suscriptores y amigos la labor plausible que realizó en Madrid la Comisión menorquina que expuso ante el Gobierno las necesidades isleñas, en busca de algún remedio que aliviara la triste situación en que se halla nuestra principal industria. Muchas familias experimentan las terribles consecuencias de la falta de trabajo y el paro forzoso se viene prolongando indefinidamente.

¿Vendrá una solución satisfactoria? Los señores comisionados trabajaron mucho y al parecer con acierto; hallaron en los Ministerios buena acogida y laudables propósitos; recomendaron con insistencia nuestros asuntos y regresaron optimistas y llenos de esperanza. ¿Vendrá, preguntamos de nuevo, una solución? Mucho lo deseamos.

Plausible es todo lo que se ha hecho y es de justicia que el Gobierno nos atienda y alivie nuestros males, y así como otras regiones obtienen el apoyo oficial y ven como alcanzan gran desarrollo obras públicas en beneficio de todos, igual trato merece Menorca azotada hoy por prolongada crisis industrial.

No obstante, en todo lo hecho, hay tres cosas que merecen el apoyo incondicional y el aplauso unánime: mejora y ampliación del puerto, el asunto del maíz y la exportación de nuestros calzados finos. Todo lo demás es circunstancial.

La primera es una obra aprobada y subastada ya, y nos aseguran que en breve recibirá gran empuje. En ella hallarán colocación muchos obreros y una vez terminada la ampliación, habremos logrado uno de nuestros sueños dorados: mejorado el puerto, mejorará nuestra situación. Todos lo deseamos.

La importación de maíz a precios ventajosos daría gran impulso a nuestra ganadería, que es una fuente de riqueza isleña y se desarrollaría de una manera imprevista para muchos la avicultura, de fácil explotación y que produciría saneados ingresos. De sus beneficios se aprovecharían muchísimas familias.

La exportación a París, Londres y hasta New York de nuestros calzados finos, que son la especialidad de nuestra industria zapateril, daría nuevo impulso a las fábricas ciudadelanas y hallarían colocación en su oficio propio la mayor parte de nuestros obreros, que hoy, como huesos dislocados, van gastando sus energías en otras ocupaciones.

Todo lo demás que se ha pedido y se gestiona, si viene mejor, pero no descuidemos los tres asuntos anunciados de capital importancia.

El Sr. Obispo.

El Excmo. y Rdmto. Sr. Obispo diocesano, enfermo durante varias semanas de un catarro gripal, se encuentra muy mejorado y en franca convalecencia y muy en breve podrá abandonar la cama.

Publicamos esta noticia con la mayor satisfacción; satisfacción que sentiremos, sin duda, muy intensamente todos estos fieles diocesanos.

Procesión de María Auxiliadora.

La procesión de María Auxiliadora recorrerá mañana las siguientes calles: María Auxiliadora, Santa Rosalía, Fuente, Santa Clara, José M. Quadrado, Plaza Pablo Iglesias, Notario Quintana, Federico Pareja y María Auxiliadora.

Socio de Honor.

El «Fomento del Turismo de Menorca», en Junta celebrada el día 22 del que cursamos, tomó el acuer-

do de nombrar a nuestro distinguido paisano y amigo don José Cavaller Píris, Farmacéutico Municipal y Cronista de Ciudadela, **Socio de Honor** de dicha entidad oficial.

Mucho nos place la justa distinción concedida al Sr. Cavaller y le felicitamos con el mayor entusiasmo.

Sabemos que bajo la dirección del Sr. Cavaller han empezado hoy los trabajos de exploración para ver de encontrar el mosaico perteneciente a la ermita de San Nicolás, que se levantaba en el extremo del paseo de dicho Santo, y de cuyo trabajo se veían restos en años anteriores.

Primera Comunión.

El domingo próximo pasado, recibió la primera comunión la caudorosa niña M.^a de los Dolores Catalá Gornés, en la capilla de la Virgen del Rosario de la Parroquia de San Francisco bellamente adornada con flores y luces.

La Misa de comunión, acompañada por los acordes del órgano fué celebrada por el M. I. Sr. Lectoral Dr. D. José Tuduri, quién, antes de dar la Sagrada Eucaristía, pronunció sentida y emocionante plática, alusiva al feliz acto que se realizaba.

La inocente niña fué acompañada por sus cristianos padres don Pedro Catalá y doña Juana Gornés y demás familia.

En torno de nuestro

Museo Municipal.

Continúa siendo muy visitado el Museo de esta ciudad, figurando entre las firmas de los visitantes algunas pertenecientes a distinguidas personalidades, que en su paso por Ciudadela, han hourado con su presencia los salones de aquel centro cultural.

Y en atención a que este Museo ha sido bien recibido por nuestro pueblo, amante y entusiasta de su gloriosa historia, como lo prueba el sin número de objetos que espontáneamente ha prestado para que figuren en sus artísticas vitrinas; y la creación del mismo ha trascendido más allá de nuestro término, como lo acreditan las numerosas visitas de respetables elementos forasteros, precisa que sus directores pongan todo el cuidado posible para evitar que el periódico visiteo de los llamados *anticuarios* siga paulatinamente y año tras año despojando a Ciudadela de sus mejores tesoros artísticos y arqueológicos, como sucede precisamente estos días.

Digno de lamentar es que Ciudadela haya tolerado, hasta la fecha, su voluntario empobrecimiento; pero mucho más lo sería ahora que gracias al esfuerzo y sacrificio de unos cuantos buenos patriotas, tiene creado un Museo para que sus valores históricos y artísticos sean allí expuestos y guardados.

Censuramos el proceder de nuestros mayores que no pudieron impedir la pérdida de la capitalidad que durante centurias había ostentado Ciudadela sobre la isla entera, criticamos aquellas autoridades y aquel pueblo que permitió el traslado de nuestra importante Biblioteca pública, así como del Juzgado de Primera Instancia, etc. y no obstante nosotros libre y voluntariamente, dejándonos engañar por

gente extraña, entregamos trozos de nuestra historia por unos precios irrisorios y cuya venta enriquece a los museos extranjeros y a los mismos anticuarios que las compran a la par que empobrecen a nuestra ciudad y a nosotros mismos.

Hora es ya de que Ciudadela reaccione y se percale de que su excesiva prudencia y modestia exagerada, le han hecho descender del sitio que mercedamente ocupaba y que precisa no solamente salir en defensa de sus intereses morales y materiales puestos en peligro, sino que se hace preciso recuperar cuanto a través de los años se ha venido perdiendo o entregando sumisamente.

De nuestro Museo puede derivarse un *Ateneo*, un *Centro excursionista*, etc. pues es cuna de elevados ideales y sanos propósitos para bien de nuestra patria, por lo tanto que cada ciudadelano ocupe el lugar que le corresponde y trabajemos todos para la defensa y prosperidad de Ciudadela sin distinción alguna, pues, todos venimos obligados a cumplir con el deber de ciudadanos.

AVISO AL PÚBLICO

El próximo jueves fiesta de la Ascensión del Señor las barberías se cerrarán a las dos de la tarde.

EL GREMIO.

Ejercicios para señoras.

El próximo lunes día 3 de junio empezara en Monte-Toro la segunda tanda de ejercicios para señoras y señoritas, destinada a las de Mercadería. No obstante, si a alguna de las de Ciudadela le conviniere asistir a ella, se procurará proporcionarle entrada en la misma; inscribiéndose en la parroquia de San Francisco o en casa de la Presidenta D.^a Francisca de Salort. Pensión total: 17 ptas.

Del mar.

Ayer llegaron los moto-veleros «Flor del Mar» y «Carmen Pico», el primero de Palma y el segundo de Barcelona. De Palma trajo abundancia de patatas, albaricoques y naranjas y de Barcelona muchos plátanos.

El «Ciudadela» ha traído también esta mañana frutas de Mallorca.

Las barcas pescadoras cogen estos días mucho pescado, hallándose la plaza de abastos sumamente abastecida.

Se pone en conocimiento del comercio en general que mañana el «Carmen» saldrá directo para Barcelona con su máxima carga. Y el próximo sábado día 1.^o Junio saldrá para este puerto.

«Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

Sección de Seguros Sociales

En las Oficinas de esta Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se han recibido las órdenes de pago de 400'00 ptas. cada una a favor de los obreros que a continuación se indican, que les corresponde percibir en concepto de bonificación extraordinaria proveniente del recargo sobre las herencias, quienes podrán per-

sonarse en las referidas Oficinas todos los días laborales de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

- D. Juan Valera Orfila, del patrono Excmo. Ayuntamiento.
- D. Rafael Sabater Bagur, del patrono D. José Casanovas Bosch.
- D. Bartolomé Prats Mesquida, del patrono D. Gabriel Moll Bosch.
- D. Miguel Coll Triay, del patrono D. Gabriel Saura Revel.
- D. Juan Gelabert Gil, del patrono D. Vicente Rotger.
- D. Bartolomé Sintes Mercadal y D. Lorenzo Salom Mercadal.

Igualmente se notifica a D. Francisco Piedrabuena Quintana, Lorenzo Prats Mesquida, Jaime Femenias Moll, Francisco Torrent Faner, José Salord Moll, Francisco Cales Serra, Francisco Cabrisas Pons, Miguel Mas Colom, Antonio Pons Seguí y Bartolomé Hernández Capó se sirvan personarse en dichas Oficinas para hacerles entrega del saldo de sus respectivas Libretas del Fondo de Ahorro Capitalizado.

SANTORAL

Jueves, 30. — **La Ascensión del Señor.** — San Fernando rey de España y San Emilio ob.

Viernes, 31. — Nuestra Señora del Amor Hermoso, Santa Petronila v. g. y s. Pascasio.

Día 31. — Sol sale a las 4'25 pónese a las 7'8. — Luna sale a las 2'38 pónese a las 1'50.

CULTOS

Jueves, 30. — **La Ascensión del Señor.**

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne, en la que predicará el M. I. Sr. Magistral, Dr. D. Guillermo Capó. Después de la Misa exposición de S. D. M. y canto solemne de *Nona*. Por la tarde, a las 3 y media, canto de Vísperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada.

En María Auxiliadora: Fiesta en honor de la Santísima Virgen titular: A las 7 y media, Misa de comunión general que celebrará el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor. A las 10, Misa solemne, celebrada por el Rdo. Sr. D. José Calasanz, Pbro. Superior de la Inspectoría Salesiana Tanaconense, y en la que predicará el Rdo. D. Nicolás Corrias, Pbro. Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 6, solemnisima Procesión, presidida por el Excmo. Sr. Obispo Coadjutor.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 28 de Mayo de 1935

Francos.	48'35
Libras	36'35
Dollars	7'36
Liras	60'45
Interior 4 p. S.	75'00
Exterior 4 id.	92'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920	96'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Cáceres variable Id.	00'00

Aviso importante

Se recuerda al público que el Auto-correo sale todos los domingos de esta ciudad para Mahón a las siete, en vez de efectuarlo a las ocho, como los demás días.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

La ley de prensa.

Madrid, 28. — 23'55

Abrese la sesión a las 4'20. Desanimación y en el banco azul hay los ministros de Industria, Marina, Estado y Comunicaciones.

Apruébanse definitivamente varios dictámenes.

Se discute el decorado de la Sala de Sociedad de las Naciones.

Toledo lo impugna.

Apruébase la adhesión a Filipinas por haber votado su Constitución.

Entra el ministro de la Gobernación.

La ley de prensa: Producense fuertes incidentes al pasarse al Artículo 2.º sin votar las enmiendas del primero.

Otros incidentes al votarse las enmiendas de Recasens.

Otras son desechadas.

Se vota el Artículo primero por 87 votos contra siete.

Levántase la sesión a las 9'05.

Varias

Los sucesos de la Generalidad.

Sigue la vista de la causa en el Supremo.

Han declarado Sánchez Guerra, y los exministros Guerra del Río y Casares.

Siguen otros testigos de menos importancia.

Se dedicó la sesión a la prueba testifical.

Mañana continuará la vista.

El Sr. Lerroux.

El Sr. Lerroux, al salir de la Cámara, se negó a dar los nombramientos de altos cargos acordados en el Consejo de hoy, hasta que los firme el Sr. Alcalá Zamora.

Auto público.

El ministro Sr. Lucía confirmó que la Derecha regional valenciana celebrará un acto de propaganda en el campo de Mestalla el primer domingo de julio.

El vuelo de Pombo.

Dicen de Belen que es posible que el aviador Pombo aplase su salida hasta el 4 de junio.

Consultará al Consul de España en Riojaneiro sobre la continuación del vuelo.

La Academia de Jurisprudencia.

La Academia de Jurisprudencia ha comenzado la votación para nombramiento de su Presidente.

Figura una única candidatura la de Calvo Sotelo.

La votación continúa.

Del extranjero

La reforma de los Jurados Mixtos.

El señor Salmón ha ultimado el estudio de las reformas de los Jurados Mixtos y Consejo del Trabajo y enviará una circular a los Delegados del Trabajo para que vigilen las estadísticas de parados, pues se teme que en algunos sitios se falsee, a fin de obtener mayores consignaciones del Estado para remediar la crisis.

La crisis del franco.

El Gobierno, con objeto de salvaguardar el franco y detener la incesante emigración de oro, ha elevado al 3 por 100 el descuento bancario.

Flandin insiste en sus propósitos de introducir en el presupuesto

to las necesarias reformas para asegurar la intangibilidad del franco.

Ciudad Vaticano

Alocución de S. S. el Papa.

Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a los delegados del Congreso de Hospitales reunido en Roma.

S. S. pronunció una alocución en el curso de lo cual condenó, rotundamente, la Eugenesia y la Esterilización, prácticas que suponen el retorno al paganismo.

PRENSA ASOCIADA.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 29. — A las ocho

Barómetro	762'1
Termómetro a la sombra.	17'3
Viento	Oeste
Velocidad del mismo.	Flojito
Estado del cielo	Casi despejado
Estado del mar	Rizada

D Objetos de arte.—Relojes pared, sobremesa y pulsera.—Artículos regalo de plata de ley.—Vidrios Artísticos mallorquines.—Imágenes pasta madera.

E

L

F

I

N **ÓPTICA.**

Obispo Vila, 16.

Gran Fábrica de Muebles de todas clases

Sebastián Rosselló

Proveedor de las principales casas de Ciudadela, ofrece un extenso surtido de modelos en muebles de todos los estilos.

Esmeradísima presentación y acabado.

Especialidad en el estilo modernista.

Pida catálogos y precios directamente de la Casa.

CALLE JUAN LLITERAS, 11
MANACOR (Mallorca).

Aviso al comercio

Línea Barcelona--Ciudadela

Servicio decenal. Saldrá de Barcelona para esta el próximo sábado día 1 de Junio el moto-velero

CARMEN PICO

Lo despacha en Barcelona: HIJOS DE FRANCISCO ARGUIMBAU, Paseo Colón, 18 y en Ciudadela su Naviero BARTOLOMÉ BAGUR, Celosos 10 y Muralla de Artruix.

La acreditada casa transportista D. Francisco Castillo, Nueva San Francisco, núm. 31, Teléfono, 23.280 admite toda clase de carga para embarcar en el citado buque.

RCA

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 3 50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4'50 "

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . 0'80 "

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75 "

De 4 a 6 inserciones. . . 6'00 "

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00 "

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00 "

Un cuarto de página. . . 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales

NUEVO
MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

En máquinas de escribir

- Nuevas y de ocasión -

al contado y a largos plazos

nadie vende en tan buenas condiciones como el

Unico Agente Oficial en Menorca de

UNDERWOOD

EVARISTO CARDONA

ANTES y AHORA es el que vende más máquinas en esta Isla